

Carlos Lozano y Lozano hizo el elogio d'la Casa Liberal

En un admirable discurso.-El homenaje a los hombres del liberalismo.-La obra cultural de la nueva institución del partido.

Texto completo del discurso

En la inauguración de la Casa Liberal nacional el doctor Carlos Lozano y Lozano pronunció el siguiente interesante discurso:

Cuando en 1826, Vicente Azuero, el consejero doctrinario y político de Santander, el que había de elevarse hasta el pináculo del periodismo colombiano, desde las páginas ardientes de "El Conductor", el que enalteció el senado de la Gran Colombia, a la manera de Benjamin Constant y William Russell, redacta la célebre representación al Libertador, contra los malhadados proyectos de dictadura, de presidencia vitalicia y aún de monarquía, y cuando en 1827 encabeza el grupo constitucionalista del parlamento, el partido liberal colombiano comienza a ser una realidad, y realidad de gran leza y excelencia, para esta república septentrional de la América indio-española, donde la tea revolucionaria ha ardidido con más diatades fulgores que en ninguna otra región del continente, y donde la voz y la doctrina de una teoría de pensadores egregios, han sabido convertir en luminosas orientaciones de liberación humana y de equidad política, las desatadas corrientes del huracán democrático, así como el navegante que marcha seguro de su estrella, impulsa con la fuerza de los vientos encontrados, el barco cuyas velas lanzó a la conquista del remoto horizonte!

Cuando al entrar al ministerio del presidente López, Manuel Murillo Toro, aquel caudillo "queno esgrimió jamás otro acero que el de su pluma luminosa", llevaba al poder las ideas renovadoras del grupo político que ha sido llamado la escuela liberal del 49, el partido que había recibido su bagaje filosófico y su cátedra de austeridad, del impulso sapiente del general Santander; y que había aprendido a luchar y a morir bajo las banderas atormentadas de aquel dramático y tremendo don José María Obando, que pasea la sombra de Edipo sobre los anales de nuestra historia; el partido que sostenía los fueros populares y que no desdeñaba el acercarse a las turbas para escuchar sus aspiraciones y anhelos, adquiría una estructura de postulados económicos y de reivindicaciones sociales que enfrentaba victoriosamente para fortuna del país, al autoritarismo dogmático y a la intranquilidad erudita e inexorable

de José Eusebio Caro y de Mariano Ospina.

Cuando en 1863 la convención de Rio Negro al iniciar sus trascendentales deliberaciones elegía como presidente suyo al jurisconsulto Zaldúa en competencia con el guerrero portentoso, que parecía ser árbitro del país y que acababa de derribar con su puño de hierro un gobierno opresivo y adversario de las instituciones a las cuales había jurado obediencia, demostraba con la vivacidad de los hechos extraordinarios, que el liberalismo había hecho la revolución



Dr. Carlos Lozano y Lozano

para afianzar una fábrica ideal sobre el suelo de la república, y no alucinado por las concupiscencias del poder, ni por el prestigio de una espada fundida en el crisol donde los próceres forjaron sus aceros. Y cuando esa misma asamblea de patricios consignaba su pensamiento en uno de los más nobles códigos que han escrito los hombres, el partido liberal le enseñaba a la América que las ideas son más fuertes que los hechos y que un error secundario vale más que muchas verdades estériles.

Cuando en 1914 las masas liberales, conducidas por el varón más recio y completo que ha conocido el país en este siglo y por otros ilustres jefes se acercaron generosamente a las urnas a sufragar por un candidato de la colectividad adversaria, tan sólo porque era un hombre que había realizado muchas hazañas democráticas en su vida de luchador, y que garantizaba la continuidad de las normas republicanas en el poder, oponiendo a las prácticas feudales de su propio partido, un retozo del idealismo francés de 1789, fundaban en el país u-

Candidata para "Señorita Chocó"

Cali, 26.—(Radio).—Para asistir al concurso de belleza como "Señorita Chocó", ha sido candidata en Cartagena y Quibdó la gentilísima y bella señorita Marina Correa Posso, natural de Istmina y actualmente residente en esta ciudad. El concurso tendrá lugar en Cartagena con motivo d'los grandes festejos que se celebrarán en la ciudad heroica en diciembre próximo. En el mencionado concurso debe ser elegida la "Señorita Colombia 1934". Los partidarios de la señorita Correa Posso se empeñan en que ésta acepte la candidatura. La estación radiodifusora LA VOZ DEL VALLE se ha puesto a las órdenes de doña Marina para la transmisión de sus mensajes al Chocó y Cartagena, al mismo tiempo que le ha dedicado bellos conciertos.

na paz que nuestros abuelos no conocieron, la paz que florece entre los hombres cuando, arrancadas del suelo que se empapó en sangre de mártires, las negras paralelas del odio, aquellos mismos que se batieron en pugna mortal por arrancar sus pomos de oro al árbol de la victoria, hacen el holocausto de sus desmesurados anhelos, ante el ara de la patria, amada y sacramentalísima.

Nos congregamos hoy, bajo el amparo tutelar de una serie de esfiges que perpetúan el recuerdo de nuestros filósofos y generales, de nuestros tribunos y estadistas, de nuestros diplomáticos y escritores, de nuestros héroes y maestros, para afirmar que está viva la savia del viejo tronco productivo. Porque el liberalismo, de regreso de un exilio que duró muchas décadas, es capaz de vivir un nuevo capítulo de la historia, y capaz de señalar a la adhesión de las masas un tipo de organización política apto para darle al pueblo de Colombia la disciplina intelectual, la clara conciencia de su misión en el continente, el sereno ritmo del bienestar económico, y el aliento creador, que hagan de una nación aletargada por la ignorancia, oprimida por el privilegio y la rutina, desorganizada por la injusticia social, una profunda unidad de cultura, una poderosa fuerza moral, una nacionalidad arrogante y vigorosa que se imponga al respeto del ambiente internacional antes que por la prestancia de las armas, por la excelencia de su sistema cívico. Mas también por el estruendo de la metralla y el coraje de sus legiones, cuantas veces llegue la hora de mantener el fuero de su honor y la plenitud de su decoro.

(Pasa a la 2a. página)

Se instala la conferencia colombo-peruana

Río de Janeiro, 25.—(Radio) En las horas del medio día de ayer se instaló la conferencia colombo-peruana, en medio de grande animación, en el salón de la biblioteca nacional. Al acto asistieron el canciller brasilero, señor Mello Franco, quien presidió y la declaró inaugurada en un discurso en el cual manifestó que sentía un grande orgullo al presidir una conferencia de paz como la que se lleva a cabo entre Colombia y Perú, para tratar asuntos relacionados con límites entre los dos países, cuestiones que siempre habían sido motivo de discordia entre las naciones, pero que la guerra no ha servido nunca para fundar nada estable. El señor Mello Franco tenía a su derecha a los doctores Urdaneta Arbeláez, Guillermo Valencia y Luis Cano, delegados de Colombia; y a la izquierda a los señores Victor Maurtua, Alberto Ulloa y Belaúnde, delegados del Perú. Terminado el discurso de Mello Franco, habló Urdaneta Arbeláez, presidente de la delegación colombiana, y en tono conciliatorio expresó

que Colombia no quiere la guerra sino el arreglo pacífico e inteligente de las diferencias entre todos los países de América. El señor Maurtua habló en seguida y dijo que el Perú sólo quería un pacto de justicia y de cooperación. Este discurso fue pronunciado en estilo seco y dió la impresión de que el delegado peruano iniciaba su alegato. Al acto asistieron numerosos diplomáticos y gran público que aplaudió a los oradores. Maurtua agregó que su país no quiere más derramamiento de sangre en las riberas del Amazonas. En sesión privada que se efectuó por la noche, los delegados peruanos declararon que el Perú insiste en pedir la revisión del tratado Lozano-Salomón, para la rectificación de límites. Los delegados colombianos expresaron la firme resolución de Colombia de no acceder a tal revisión, porque considera que el tratado es un documento perfecto, irrevisable. Estas declaraciones determinaron el aplazamiento de las sesiones secretas de la conferencia.

El porvenir económico de Colombia está en las intendencias y comisarías, dice el doctor Pérez Arbeláez. Un súbdito inglés asesinado

Bogotá, 25.—(Radio).—En el salón de grados, donde se halla abierta la exposición de intendencias y comisarías, dió el doctor Pérez Arbeláez una brillante conferencia, para ponderar los productos de esos territorios. El doctor Pérez dijo que el porvenir económico de Colombia está en las intendencias y comisarías nacionales. Hablando de la olla, fibra originaria del Chocó, manifestó que el cultivo y elaboración de esta fibra proporcionaría una fuente de riqueza como el café. La exposición ha constituido un grande éxito y se han distinguido los pabellones del Chocó, el Meta y Vaupés.

Buenos Aires, 25.—(Radio) En un formidable encuentro entre paraguayos y bolivianos, los primeros cargaron con enorme violencia en todo el frente y después de sufrir muchas pérdidas obligaron a los bolivianos a retirarse diez kilómetros del antiguo campamento.

El doctor López asistirá a la conferencia de Montevideo

Bogotá, 26.—(Radio).—Por decreto de hoy fueron nombrados los doctores Alfonso López y Raimundo Rivas, delegados de Colombia a la conferencia panamericana que se reunirá en Montevideo en diciembre próximo. Los delegados partirán el 13 de noviembre. Para entonces el doctor

López habrá sido lanzado oficialmente por la Convención liberal, candidato a la presidencia de la república. Los secretarios de la delegación, que también fueron nombrados, partirán antes del 9.

El Perú ordena el traslado de un crucero al Amazonas

Cristobal Zona del Canal. 26.—(Radio) El gobierno del Perú ordenó hoy el traslado del crucero de guerra LIMA al Amazonas. Esta nave se hallaba en reparación en los astilleros de este puerto.

Cartagena, 26.—(Radio) El súbdito inglés Collins, apareció muerto esta mañana en su habitación. Todas las huellas indican que fue asesinado.

Jorge Zawadzky es excarcelado

Cali, 26.—(Radio) El Tribunal revocó el auto del Juez Superior por el cual le negó la excarcelación al señor Jorge Zawadzky, quien, en consecuencia, fue puesto en libertad bajo fianza.

Luis E. Bernat
ABOGADO
Istmina-Chocó-Colombia

El Concejo de Condoto y el proyecto sobre departamentización o fraccionamiento del Chocó

República de Colombia.—Intendencia Nal. del Chocó.—Concejo Municipal.—Condoto.—Oficio número 187.

Octubre 25 de 1933

Señor

Director de EL HERALDO

Istmina

Para su conocimiento y fines con siguientes tengo el gusto de transcribir a usted el informe de la comisión que estudió la proposición número 37 del H. Concejo de Nóvita de fecha 9 de septiembre último, y la resolución número 8 del H. Concejo de Istmina de fecha 15 del mismo mes.

Dicho informe fué aprobado por mayoría de votos en sesión ordinaria de esta Corporación verificada el 23 del presente mes.

INFORME DE COMISION

"Señor Presidente y demás miembros del H. Concejo Municipal: En la última sesión de esta Honorable Corporación a la que tenemos el honor de pertenecer, se nos pasó en comisión la Resolu-

ción número 8 del H. Concejo de Istmina, así como la Proposición número 37 del H. Cabildo de Nóvita, para que informáramos sobre la conveniencia o inconveniencia de secundar tales documentos. En consecuencia, venimos a rendir nuestra exposición para que os sirva dictaminar sobre su texto:

Hemos estudiado detenidamente las piezas de que hacemos mérito. Todo se relaciona con el proyecto de ley presentado por el Representante por la Circunscripción de Antioquia, doctor Sergio Abadía Arango, a la consideración de las Cámaras, sobre Departamentización o fraccionamiento del Chocó.

La Proposición número 37 del H. Concejo de Nóvita, no se compadece con nuestros sentimientos de lealtad y patriotismo, que impulsa a nuestros espíritus a trabajar por una independencia bien entendida, que sepa cimentarse en principios de verdadera fraternidad, noble aspiración de los fundadores de la histórica Nóvita, de aquella de que nos habla la tradición de sesenta años a esta parte y que figura en la historia como uno de los prime-

ros pueblos que nació en el territorio chocono, en la Provincia del San Juan. La idea, la esperanza de esos moradores de entonces, entre los cuales hubo hombres ilustres, que hoy yacen en ultratumba, ha debido penetrar como un rayo de luz en la mente de los ediles de hoy para que encaminaran mejor las esperanzas del porvenir.

Parece que la proposición de protesta de la actuación del representante Abadía Arango en el Congreso fué poco meditada, como que en ella se refleja la acción oficial, porque Nóvita no tiene razones para tender un velo de ingratitud para con los defensores de la integridad del territorio de la Provincia del San Juan, cuyos derechos se conculcan a diestra y siniestra por el jefe del gobierno seccional.

En cambio, la Resolución número 8 del H. Concejo de Istmina, satisface plenamente los sentimientos de la ciudadanía del San Juan y en particular los de los cabildantes de Condoto, cuando adhiere al proyecto aludido, de manera irrestricta, apreciando debidamente la situación aflictiva en que se encuentra esta Provincia debido al antagonismo regional que existe entre las dos provincias hermanas, fo mentado por la política oficial.

La provincia de Atrato goza de todas las prerrogativas imaginables, con notable detrimento de los derechos del San Juan, a pesar de ser la que con mayor aporte contribuye a la economía comareana, y no es posible aceptar las preferencias para una parte y exclusión sistemática para la otra.

Optamos, pues, por la separación de las dos Provincias y la constitución de dos Intendencias o dos Comisarias, ya que el Departamento no tendría vida práctica, por razones coherentes.

Honorables Concejales.—Vuestra Comisión:—Gumerindo Lozano, Faustino Lozano M.

Soy de usted servidor muy atento,

Mario Abadía A.
Presidente.

Carlos Lozano y Lozano hizo el elogio de la Casa Liberal

(Viene de la 1a. página)

Nos congregamos hoy para afirmar la vitalidad de nuestro partido, al fundar una nueva institución destinada al servicio del pueblo, y donde queremos que cada liberal encuentre un hogar para sus inquietudes mentales y un punto de apoyo para su esfuerzo político. Esta casa, que ha surgido por el esfuerzo y la fervorosa actividad

de ese joven conductor que se llama Plinio Mendoza Neira, tipo ejemplar de abnegación y dinamismo, ha de ser una escuela, primero que un comité, un lugar de lectura antes que el campo de trabajo de un directorio, un ateneo intelectual antes que un club demócrata. Pero será seguramente un club democrático, donde el rudo trabajador urbano y el labriego anheloso de bienestar, alternen con el par lamentario y el profesor, y donde todos puedan, con absoluta independencia y dentro de un ambiente de ilimitada crítica, controvertir las ideas, discutir a los hombres y expresar su personalidad. La acción política y la difusión ideológica, marcharán así sobre líneas paralelas, y el liberalismo se mostrará fiel a aquel postulado suyo, según el cual ninguna aspiración

hacia una vida más alta, puede ser inculcada eficazmente, sino por impulso espontáneo del espíritu, y según el cual, para levantar hasta nosotros a aquellos que viven una vida inferior, no debemos, porque ello sería ultrajante, dispensarlos gratuitamente o coercivamente del goce amargo que todo esfuerzo de superación impone a la criatura humana.

Ningún partido como el partido nuestro tiene mayor necesidad constitucional de darse un hogar, de crearse un ambiente, con sagrado al adoctrinamiento de las masas, como será la casa que hoy inauguramos. Porque el liberalismo es esencialmente dialéctico y polémico, y no admitió jamás otra violencia que la de la convicción razonada. No es el partido libe-

(Pasa a la 4a. página)

Sotero Guzmán

Pueblo Rico-Caldas

Avisa al comercio de la Provincia del San Juan que está a sus órdenes para la compra y despacho de viveres, como panelas, café y frijoles frescos & c.

También ofrece ganado de pica a precios que no admiten competencia.-Desempeña las funciones de agente comisionista para la compra de cerdos o reses con despacho hasta Playa de Oro.

Recuas de mulas para transportes de carga. Si usted desea bestias de sillas para mujer o para hombre, avise desde Tadó, que se las pondrá en Playa de Oro al recibir la orden correspondiente.

Pulcritud,

esmero

y atención.

ESTEBAN DE VARGAS & Co.

CASA PRINCIPAL
L O R I C A

SUCURSALES: Cartagena, Quibdó y Tadó

Compra y venta de toda clase de mercancías y frutos del país. Comisiones. Compra y venta de bienes raíces
Negocio de ganado. Compra y venta de metales y letras.

APODERADO GENERAL EN TADO:
CLEMENTE NIEVES ROJAS

Carrera primera.

Por telégrafo: ESDEVARGAS.

EL HERALDO

Periódico independiente, órgano de intereses generales y en particular de la Intendencia Nacional del Chocó y con especialidad de la Provincia del San Juan.

OTRA VEZ A LA FRONTERA

Apenas habíanse encaminado a Río de Janeiro los delegados de Colombia a la conferencia que allí se cumpliría con los peruanos en torno a las diferencias surgidas con motivo del atentado contra nuestra frontera amazónica, cuando el senado de la república con clara previsión del porvenir dejaba establecido, con firmeza y con valor, lo expresado en estas palabras definitivas y solemnes:

"Colombia no tiene litigios sobre los límites de su territorio; considera inviolables los tratados públicos; se acoge al llamado Lozano-Salmon, que define nuestros derechos en la frontera amazónica, y respaldará al gobierno en las medidas tendientes a la defensa de la patria".

Esta declaración repercutió en el ámbito del continente y fue comentada con interés por la prensa y por los internacionalistas peruanos.

No obstante conocer las determinaciones apuntadas, la cancillería del Rimac, en documento trascendental dirigido al pueblo ecuatoriano, se mostró decidida a no apartarse de las bases del tratado que Colombia considera intangible, formándose así un ambiente de optimismo respecto del feliz suceso de las conversaciones en la ciudad de Río. Y por su parte el presidente Benavides, con espontaneidad lisonjera y efusiva, declaraba a don Luis Cano que las demostraciones de sincera cordialidad que él venía dando probarían los sentimientos que toda la nación peruana abraza hacia Colombia.

Mas a pesar de todas las protestas de fraternidad y leal entendimiento, las pretensiones de los negociadores del Perú, cumpliendo al parecer la secular consigna, son precisamente las de revisión del pacto que Colombia no admite que se viole o modifique.

En estas circunstancias, y reafirmadas una vez más, por conducto de Maúrtua, Ulloa y Belaúnde, las peregrinas y desviadas aspiraciones del viejo enemigo, parece irremediable la contienda internacional iniciada con el asalto a Leticia el primero de septiembre de 1932. Los colombianos no estamos dispuestos a llevar nuestro pacifismo hasta la humillación. Paz hemos predicado y paz ha venido procurando con el vecino nuestro gobierno, pero la defensa del derecho y del honor de la patria nos están señalando el campo del combate. Si la obcecación y la falacia torretaglianas lo demandan, tendrá que cumplirse con adusta fidelidad la resolución del senado colombiano. Así lo quiere el liberalismo hecho hoy gobierno y lo proclamaron ante el mundo en ocasión solemne los voceros del conservatismo: "Paz en el interior y guerra en la frontera".

TUVO GRAN EXITO LA REVISTA MILITAR DEL HIPODROMO

Bogotá, 16.

un aspecto de animación magnífica a la fiesta.

A la hora acordada hizo su entrada, en medio de una calurosa ovación que le tributó el público, la Escuela Militar de Cadetes, en uniforme de gala.

La representación oficial

Como oportunamente lo avisamos, debido a los recientes dueños de la familia del señor presi-

Desde las primeras horas del medio día la mayor parte de los vehículos de servicio de plaza y los tranvías no cesaron de transportar una numerosísima y selecta multitud, que en menos de dos horas llenó las tribunas y los mejores sitios del hipódromo.

La concurrencia de damas de nuestra mejor sociedad, daba

LA HORA ACTUAL

"Señorita Chocó"

Con plausible entusiasmo se acogió el

Chocó la iniciativa en buena hora felizmente lanzada por el ilustrado colega EL MERCURIO de Cartagena, para promover un concurso nacional de belleza femenina con motivo de los festejos que habrán de efectuarse en la ciudad heroica en el mes de diciembre venturo. En ese noble torneo de aristocrático tono va a ser elegida la dama que ha de ostentar la aureola de la belleza en Colombia en 1934. Todos los departamentos del país exaltan a sus más perfectas mujeres para asistir al selectísimo certamen.

Además, gran parte de las tribunas estaban ocupadas por miembros de la representación del congreso y sus familiares y otros altos personajes del gobierno nacional departamental y municipal.

Varios miembros del cuerpo diplomático ocuparon los sitios asignados a ellos, en la parte izquierda de las tribunas.

Comienza el espectáculo

Una vez que todo el personal de la Escuela Militar, comandado por el Coronel Schuller y el Teniente Ferro, directores de la revista que se iba a presentar y asesorados del personal de oficiales de la misma, hizo la presentación de rigor ante la tribuna ocupada por el señor ministro de guerra, se dio comienzo a los números acordados.

Los actos de gimnasia

Los tres primeros números los componían los actos de gimnasia, los que se desarrollaron así: primero el de gimnasia muscular ejecutado por el personal de alumnos compuesto por 160 Alféreces y 140 cadetes.

El personal, en un orden perfecto y a órdenes del Teniente Ferro, quien fue el alma de este espectáculo, ejecutó diferentes ejercicios que fueron muy aplaudidos.

En seguida vino la gimnasia aplicada, en aparatos: pirámides, saltos de valla, etc. etc., complementando los ejercicios con carreras de velocidad con y sin obstáculos. Lanzamiento de disco, etc.

Este interesantísimo número llamó mucho la atención por la excelente preparación de que dio muestras inequívocas el personal que en él tomó parte.

Por último, la gimnasia equestre, ejecutada por un selecto grupo de Alféreces, vino a cerrar esta primera parte del programa.

Las pruebas de equitación

Este emocionante número llevado a cabo por los Alféreces de último año, llamó mucho la atención. En él tomaron parte Carlos Cancino, Daniel Uerós, Jorge Ochoa, Enrique Leiva, Jorge Villamizar, Manuel Medina, Mariano Roldán, Iván Berrío, Willy Holman, Antonio Ospina, José Antonio Rocha, Enrique Matamoros, Alfonso Torres, Pedro González, Julio Santoyo, Rafael

Para representar a la Intendencia del Chocó, que dispone de claros exponentes en aquel sentido, han sido postuladas las gentilísimas y bellas señoritas Marina Correa Posso, Melba Díaz y Chilin Castro. Todas ellas son dignas de nuestra rendida adhesión y de nuestro esfuerzo para alcanzar su exaltación, mas invitadas galantemente por el colega cuyo especial despacho insertamos, acogemos sin vacilaciones la candidatura de doña Marina, quien, además, según sabemos, es dueña de la unánime simpatía de esta ciudad que recibió el tierno y filial saludo de sus primeras sonrisas.

Hasta el momento no hay noticia sobre la aceptación que haya hecho de la candidatura la señorita Correa Posso, pero confiadamente en que su respuesta habrá de ser afirmativa, invitamos en forma especialísima a todos nuestros lectores a sufragar por la dama gentil, por Marina Correa Posso, digna por sus virtudes y sus encantos físicos de la consagración como "Señorita Chocó".

He aquí los despachos de la proclamación:

Quibdó, 26 de octubre de 1933. HERALDO.—Istmina.

Anoche constituyóse por distinguidos caballeros, comité luchará fin elegir bellísima Marina Correa Posso, claro exponente belleza, virtudes mujer chocana, para "Señorita Chocó", en concurso nacional Cartagena, conforme instrucciones dadas por representante MERCURIO, dió cuenta Abecé. Tenemos seguridad triunfo. Competidoras gentilísimas Melba Díaz, Chilin Castro. Favor cooperar obtener triunfo Marina.

ABECE.

Istmina, octubre 27 de 1933. ABC.—Quibdó.

Gustosísimos acogemos candidatura gentilísima doña Marina "señorita Chocó", coadyuaremos su triunfo en lid noble con no menos encantadoras Melba, Chilin. Felicitámoslos iniciativa. Entusiasmo extiende se.

HERALDO.

Morano, Mario Oliveros, Gabriel Posada, Rafael Lozano, Jaime de Narváez, Eduardo Muñoz, José Phillips, José A. Molina, Gerardo Cabrera, José A. Torres, Alfonso Díaz, Miguel Agudelo, Carlos Rodríguez y Jorge Pardo.

Las pruebas fueron aplaudidas muy merecidamente por el público, especialmente la de dominio de caballo a tijera y el volteo doble.

El concurso hipico

El número más atrayente del programa y el que el público esperaba con visible ansiedad, era el del concurso hipico. En él tomó parte únicamente el personal de Alféreces y debía realizarse con los siguientes obstáculos: rama, tronco, muro, salto doble, triple tranquero, resá y parrilla.

Todo se cumplió con matemática exactitud y el público que seguía con toda atención la realización de esta parte del programa, tributaba a cada grupo muy merecidos aplausos.

Fueron declarados vencedores en esta prueba, los Alféreces U. (Pasa a la 6a. página)

CRONICAS

(Los exámenes)

Cuando en los primeros años juveniles, fuimos llamados al magisterio, por la bondadosa deferencia de un ilustre preceptor, jamás imaginamos que el final de las labores educacionistas pusiera en nuestro ser un toque de zozobra tan grande, como el que tuvimos en aquella época inolvidable. Los exámenes de fin de año! La tremenda responsabilidad inherente al maestro! El comentario del público! Largas noches de insomnio, para el alma atormentada del maestro. Sobre toda la montaña de prejuicios, flotaba en nuestra alma, como signo de consuelo, la perfecta convicción del cumplimiento del deber. Nuestros infelices e impunes años de existencia, nos han dado oportunidad de apreciar y vivir, de espíritu a espíritu, esa tregua angustiosa que marca la época del certamen educacionista! Muchas veces agotamos el intelecto y la visión óptima del resultado, cuando confidencialmente supimos de esas zozobras y de esas inquietudes. Hoy, porque la gestión del tiempo, nos ha apartado cruelmente de esos mismos seres, elevando el espíritu, en una divina elación, convivimos esas horas y por una rara coincidencia, todo nuestro organismo fisiológico y nuestra alma, padece y sufre intermitentemente por el resultado, que a veces toma proporciones de ignoto.

Siempre hemos creído con Edmundo D' Amicis, que "en el corazón de toda mujer hay un niño dormido" y por eso cuando contemplamos las "fugas locas" de las educandas, adivinamos que en muchas de ellas, se habrán detenido tiernamente los dulces ojos de su maestra, para preguntarse interiormente y como presagio de un accidente más o menos lejano: Mi hijo será así?...

El cuadro adusto y severo de la pequeña y efímera asamblea calificadora; ninguno de sus miembros es el amigo placido que da el saludo de simpatía; se reconocen y traduciendo su misión en un aspecto serio y casi eterno, asumen proporciones de jueces inexorables, que desconciertan el alma del profesional sincero. Pasado el vértigo, sobre el triunfo, o sobre el fracaso, a u e s t r a alma soñadora ronda el alma esquiva de las dulces maestras, que con unión casi maternal, deshojaron sobre las almas blancas de sus discípulas, las más blancas rosas de su cerebro y en cuyas enseñanzas y pláticas, se escuchaba el rumor de una canción de cuna, que llegaba hasta nosotros para entristecernos más. . . .

Octubre 27. TRACIO

UNA LEY IMPORTANTE

Bogotá, 27 de octubre de 1933.

HERALDO.—Istmina.

Sancionó ayer Ejecutivo ley diez y nueve ordena estudio vías, sacando discusión egoísmos regionalistas colocarla terreno técnica. Próximamente esperarse expectativa inminente.

Abadía Arango



ANGEL CHAVEZ O.

PLAYA DE ORO

Agencia y Comisiones

Venta permanente de viveres al por mayor y al detal Café, Fríjoles y panelas & & Recibo y despacho de carga introducida por la vía Pueblo Rico Tadó. Prontitud, seguridad y corrección en el despacho de la carga. Escriba y solicite informes.

Carlos Lozano y Lozano.....

(Viene de la 2a. página)

ral la turba agresiva y famélica de gajes presupuestales que se consume con describir el adversario; sino campo abierto para la lucha ideológica; tutela vigilante de la cultura, que tiene el poder de descubrir y de realizar las más altas cualidades del ánimo; combate por las luces, según la clásica expresión del siglo XIX; profesión de fe en la perfectibilidad de los destinos humanos, por obra de la inteligencia. Precisamente con esta última y bella palabra de la inteligencia designan en la Rusia soviética lo que nosotros llamamos el liberalismo. Cuando quiera que tema haberse extraviado de sus insignes ideales, en esta noble casa el partido liberal se encontrará a sí propio. Señores liberales: Ya que hoy inauguramos una cátedra del pen-

samiento libre y una tribuna popular, sea esta la hora de repetir que la política liberal no va al azar, ni trata de derribar simplemente algunos ídolos del foro, para sustituirlos por otros ídolos, por otros mirajes. Aspiramos a asentar sobre la tierra algunas masizas, perdurables, a proyectar sobre el futuro la plataforma amplísima sobre la cual ha de gravitar el peso de varias generaciones de colombianos. No se trata de cambiar unos hombres por otros hombres, no se trata de fundar una hegemonía liberal sobre las ruinas de la hegemonía conservadora. Nuestros proyectos son inmensamente más dilatados. Queremos nuevas instituciones, nuevas ideas y nuevos métodos para esta república. Queremos demostrar "que la política no es el tapete verde donde los dados de la intriga alternan gobiernos de

camaradas, sino una labor penosa de abnegación y de renunciamiento". Queremos demostrar que la libertad no es el concurso de los apetitos, sino la capacidad de disciplinarse a sí mismo, a fin de no ser disciplinado por los otros.

Señores liberales: la declaración de los Derechos del Hombre que formularon los demócratas franceses de 1839 y que difundió entre nosotros a riesgo de su vida don Antonio Nariño, contenía en potencia tres revoluciones: una revolución por las libertades públicas, una revolución democrática y una revolución social. Todas esas tres revoluciones hacen parte igualmente de la mentalidad liberal y de la historia de la mentalidad liberal. Circunstancias peculiares de ambiente histórico, una prelación natural de urgencia en la conquista de las aspiraciones que constituyen como la base y condición ineludible de la dignidad de la persona humana, y determinados hechos económicos que eran sustancialmente diversos de los hechos económicos de nuestra propia época, impulsaron a los partidos liberales en todas partes del mundo a luchar ante todo y en primer término contra el absolutismo y la arbitrariedad, y a favor de la emancipación de la conciencia, de la libertad de palabra, de la libertad religiosa, de la libertad de la prensa, del derecho del pueblo a intervenir en la formación de los poderes públicos. Por esos anhelos sufrieron nuestros padres persecuciones y destierros, amarguras y dolores sin cuento. Esta vida de democracia que hoy poseemos, ha sido edificada sobre las calaveras de los liberales del siglo XIX, que el partido y la república entera, están obligados a honrar con profunda reverencia porque desde sus cenizas vacías, la mirada de nuestros mártires nos está diciendo cómo fue la sangre que inundó el suelo de Colombia al través de esas guerras sucesivas, la que fecundó y purificó la tierra e hizo brotar de sus entrañas los lirios candidos y fragantes de la paz.

Ha llegado hoy el día de darle su total desarrollo a la revolución social contenida en la declaración de los derechos. Ha llegado la hora de volver los ojos con un irrevocable impulso de fraternidad y de justicia hacia el pueblo trabajador, hacia la gleba campesina, hacia el proletariado de las ciudades y de los campos. Ha llegado la hora de organizar la democracia que durante cien años hemos mentido. Ha llegado la hora de romper las puertas del privilegio y de imponer los fueros y las prerrogativas del trabajo humano. Queremos que seáis plenamente libres, ahora sí, obreros de Colombia, libres no en los textos de las leyes, sino en la vida práctica. Queremos que seáis propietarios; queremos que no entreguéis vuestro esfuerzo sino en condiciones de igualdad con el empresario y el industrial; queremos que podáis disponer en absoluto de vuestro pensamiento y de vuestra persona; queremos levantar el nivel de vuestra vida, elevando vuestros espíritus por medio de la educación, que os negó durante medio siglo la hegemonía conservadora; fortaleciendo vuestros músculos por medio de un pan siempre seguro y siempre abundante; alegrando cada uno de vuestros días con unas horas de ocio, de esperanza y de olvido; disipando las inquietudes de vuestro presente por medio de un seguro contra la desocupación, la invalidez, la ancianidad y la muerte; ofreciéndoos para el porvenir la certeza de que vuestros hijos tendrán una vida mejor, y verán abiertas delante de sus ojos las sendas de la inteligencia y de la abundancia, de la inteligencia que es el anhelo del espíritu y de la abundancia que es el anhelo de la sangre.

Se dirá acaso que las aspiraciones y propósitos de que acabo de hablaros son una divagación por las regiones de la utopía? No, señores que me escucháis. Para desarrollar un país se necesita incorporar en la ideología sus pro-

pias realidades, y se necesita también el concepto concreto, dinámico y rotundo, que se elabore al soplo estimulante de la acción, sin la cual el pensamiento se pierde, como la huella del metal que corra las aguas. El teorema ideal de un foco de irradiación, es la llamada que consume la escoria, pero es preciso reducirlo a las modalidades de la vida, y convertirla en tangible arquitectura, en hecho perdurable y secundo.

Pasa a la 5a. página)

Lotería de Beneficencia de Manizales

Plan de Sorteos semanales que principió a regir desde el número 212

- 1 Un premio mayor de \$ 5.000,00
- 2 Dos aproximaciones al mayor de \$ 10,00 \$ 20,00
- 9 nueve premios de tres cifras a 10,00 \$ 90,00
- 90 aproximaciones de dos cifras a 4,00 \$ 360,00
- 900 aproximaciones de 1 cifra a 3,00 \$ 2.700,00

SECOS

- 1 Un premio seco de \$ 100,00
- 1 " " 50,00
- 1 " " 50,00
- 1 " " 50,00
- 1 " " 50,00
- 1007 Premios por valor de \$ 8.470,00

ECONOMIA PERJUDICIAL!!

Nunca se fije Ud. en el precio, sino en la "CALIDAD". Lo primero que se olvida es el precio. Lo que más mortifica después, es haber invertido el dinero inútilmente. Cuando Ud. enferme, lo que necesita es un buen remedio. Para adquirirlo, BUSQUENOS. Nosotros lo tenemos de la Más Alta Calidad a precio razonable.

El distinguido cuerpo Médico del Chocó, continuamente nos hace sus pedidos, **POR ALGO SERA. LA DROGUERIA Y FARMACIA ECUATORIANA**

Ofrece a usted exactamente el producto que Ud. nos solicita; norma ésta que nos hemos impuesto desde el año de 1920, fecha en que establecimos nuestro negocios en esta ciudad, para de esa manera, mantener el favor del público.

AYUDE UD. A SU MEDICO, PROTEJA SU SALUD, COMPRANDO SUS MEDICINAS EN ESTA CASA.

La que ofrece a Ud. un renovado y variado surtido de Drogas, especialidades farmacéuticas, artículos de tocador, & &. a los precios más bajos de la plaza.

HEMOS RECIBIDO:

- Pildoras de YATREN 105
- Pastillas de Vramon
- Pildoras Negras
- Cápsulas de Copaiba
- Pastillas de Anticalculina
- Pildoras de Fóster
- Pildoras Tocológicas
- Pastillas "O K."
- Pildoras Hermosina
- Cápsulas de Necatorin.
- Pastillas Nuxiferro
- Pildoras Andinas
- Supositorios MIDY
- Pildoras Indianas
- Pastillas Luminal
- Pastillas de Béquer
- Pastillas de Eldoformo
- Bálsamo Romano, para la vista
- Vino de Carne y Hierro
- Pastillas de Gyraldose
- Nujol
- Jabón Sarrapia
- Leche Klím
- Pastillas de Adalina y muchos otros artículos de primera calidad.

Sal de Epsom

Este producto, por ser puro y de primera calidad, día por día su consumo se extiende a todo el Chocó, las primeras CIENTO CAJAS que en estas semanas, se nos agotaron en pocos días y ya tenemos pedidos de Buenaventura.

Tenemos envasadas y bien presentadas en cajas de ochenta paquetes: SAL DE EPSOM, SAL DE GLOUBER, BICARBONATO DE SODA, CREMOR.

Tan luego terminemos nuestro Laboratorio, daremos al espendio, muchos productos, que honrarán la Industria farmacéutica del Chocó.

Estas Sales, son Químicamente puras y no de un sedimentos,

Compramos: Platino, oro, en polvo, oro labrado, pagando el mejor precio. HACEMOS toda clase de operaciones con BONOS DE LA DEFENSA NACIONAL. CUANDO MANDE HACER SUS COMPRAS A CONDOTO, RECOMIENDE SE LAS COMPREN EN LA ACREDITADA DROGUERIA Y FARMACIA ECUATORIANA DE

C. A. P. de la Torre y Co.

en la seguridad que le remitiremos un producto garantizado y legítimo. Si desea Ud., conservar su salud, purguese con Sal de Epsom, marca Drogueria Ecuatoriana.

CONDOTO CHOCO COLOMBIA

CARLOS LOZANO.....

Cómo consumir, pues, la honra transformada que la hora nos está demandando? Hay en la atmósfera de las naciones una electricidad difusa; corresponde al hombre de estado convertirla en una descarga de fuerza motriz, en una centella iridescente, ha dicho un maestro del pensamiento italiano. Y el liberalismo tiene un equipo de hombres de Estado, entre los cuales se destaca con excepcional vigor la figura de Alfonso López, el candidato del partido a la presidencia de la república en el próximo período, capaces de afrontar y resolver las cuestiones de suma magnitud que oscurecen todavía el inmediato futuro del país, y capaces también de realizar por las vías de la inteligencia y de la paz, la revolución social y la revolución e-

ducativa que el pueblo colombiano aspira a llevar a término en este jalón de su peregrinar histórico. Y el proceso revolucionario ha de cumplirse porque para cumplirlo hay un impulso que se agita y vibra en todos los cerebros, desde los estrados dolientes de nuestras clases humildes, que han venido viviendo como gleba innumerable al margen de la república, hasta el hogar austero, frugal y sencillo de nuestra clase media; y hasta la casa amplia y holgada del gran propietario, y hasta la celda escueta y fría del intelectual y del hombre de pensamiento, que bajo el temblor confidente de la llama que rasga la penumbra y nimba con sus rayos trémulos la página abierta, vela y medita trazando dentro de su mente las líneas ordenadas de una patria mejor, erguida fuerte-

mente sobre la tierra, a la manera de la estatua inmortal, pero con las alas abiertas en ímpetu desmesurado, hacia la cadera superior de ideal y de justicia donde reina el espíritu".
(De EL TIEMPO.—Bogotá.)

Rectificación

Istmina, octubre 24 de 1933.

Señor
Director de EL HERALDO
Ciudad.

Estimado señor y amigo:
Con el derecho que le asiste a cualquiera de sus numerosos lectores, me dirijo a usted para rectificar las insidiosas aseveraciones de su corresponsal en Pizarro, fechada el 5 de los corrientes.

Dice el citado corresponsal que la persona que desempeña las funciones de Personero del Distrito de Pizarro, no satisfecha con este empleo y el de Presidente del Jurado Electoral, se abalanzó sobre la Colecturía de Hacienda y arrebató el contrato para suministro de locales con destino a la Cabatura del Resguardo de Ventas de la Zona de Pepé y la Colecturía de Hacienda de la misma.

La persona que desempeñó durante algún tiempo la Personería Municipal de Pizarro fui yo, pero no recibí siquiera el modestísimo valor asignado en el respectivo Presupuesto para atender al gasto de escritorio, porque la situación

precaria que viene atravesando el municipio casi desde su iniciación, no le permite atender erogación alguna por pequeña que satisficiera.

La presidencia del Jurado Electoral carece de remuneración, cosa que sabe hasta el más palurdo de los mortales. No soy Inspector Local, y en cuanto a los contratos de arrendamiento de locales para la Cabatura y Colecturía, debo manifestar que alquilé uno para la oficina primeramente nombrada, haciendo uso del mismo derecho que tuvo el señor Alejandro Rodríguez H., para alquilar un local de su propiedad con ese mismo objeto, hasta el mes de junio último.

La Intendencia no tiene en su Presupuesto partida asignada para atender el gasto de local de la Colecturía.

Acepté el delicado cuanto honroso cargo de Colector de Hacienda en vista de la insistencia con que me fue ofrecido. No lo pedí, ni intrigué el nombramiento, pues no soy intrigante de profesión y me nos he vivido a la sombra de los destinos públicos cometiendo toda clase de fechorías como es costumbre entre muchos individuos.

Es de lamentar que un hombre a niquilado por los años y las enfermedades, además de una larga permanencia en las cárceles de Buenaventura y Cali, en donde estuvo purgando horripilante delito, lo vide lastimosamente su situación lastimosa y se dedique a garrapatear sandeces y falsedades contra los hombres honrados, de pasado limpio, que no han cometido otro delito que trabajar desinteresadamente por el progreso de su tierra nativa, a la cual han deshonrado muchos de sus hijos desnaturalizados

con faltas y crímenes monstruosos, de cuya comisión la Ley y la sociedad han tomado debida nota.

O será que Rodríguez H. se imagina que yo soy el responsable de la penosa y desesperada situación a que lo llevaron sus instintos cavernícolas?

Sepa Rodríguez H. que al contrario de lo que él imagina, mucho he llorado su desgracia.

Pido mil perdones al señor Director por esta carta y le advierto con meditación, que no volveré a ocuparme de Rodríguez por decoro propio y respeto a la sociedad.

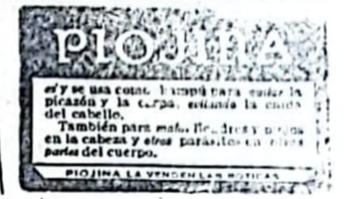
Del señor Director atento y S. S.
Genaro Asprilla G.

RESTAURANTE

Orientese usted al Camellón de la República y encontrará el CLUB CHOCO el único en la ciudad que garantiza su atención y buen servicio.

ACERQUESE PARA QUE SE CONVENZA

JOSE A. AGUILAR
Propietario.



Farmacia

"CRUZ ROJA"

Condoto -- Chocó

Única farmacia de la Provincia asistida por un farmacéutico legalmente facultado lo cual constituye una garantía indispensable para el despacho de fórmulas

ADemás de la enorme existencia, acaba de llegar a este establecimiento un surtido de drogas patentadas y especialidades farmacéuticas

También encontrará usted en este establecimiento un bonito surtido de cristalería, artículos para regalos, cacharros y útiles de escritorio

Dirija sus pedidos a
ABRAHAM HAJAD.
CONDOTO-CHOCO

Un aviso en EL HERALDO

será de incalculables beneficios para Ud

El periódico tiene gran circulación dentro y fuera

de la Intendencia.

No olvide el aforismo:

ANUNCIAR ES VENDER

F. & A. HAZZI & Cía.

Condoto Istmina
(SUCESORES DE FUAD HAZZI)

NO OLVIDE QUE EN LOS ALMACENES

H A Z Z I

de Condoto e Istmina consigue usted los mejores precios toda clase de mercancías, abarrotes, ferretería, y drogas de acreditadas marcas cacharrería, & &

Nuestro atrayente surtido es constantemente renovado y atenderemos gustosos los pedidos que usted se sirva hacernos, al detal o al por mayor.

OFRECEMOS: Calzado, y un surtido de driles finos, blancos y en colores, paños finos. Bellísimas telas finas para señoras, señoras, caballeros y niños. clase de artículos para

Compramos oro en polvo y platino.--Venta de giros sobre cualquier plaza del país.

Sociales

LOS QUE LLEGAN
De Cali, don Jaime Castillo.
De Roldanillo, don Tulio Aguilera, restablecido de salud.
De Nóvita, don Julio Bueno.

LOS QUE SALEN:
Para Primavera, el señor Rafael Quintana.
Para Condoto, el señor Rafael Vargas.

Con placer registramos la mejoría del R. P. Andrés Vilá.

LOCALES

A consecuencia de una caída sufrida ayer el niño Julio Rojas, hijo de nuestros amigos don Pablo Rojas y doña Ángela de Rojas, la fractura del brazo izquierdo. Desplazamos el suceso y deseamos que no ocurran complicaciones.

Se nos informa que en uno de los días de la presente semana se suscitó un desagradable incidente entre los señores Rafael Quintana y Rudesindo Castro, hasta el punto de haber sonado disparos, sin que la policía hubiese acudido oportunamente a prevenir un suceso desgraciado que afortunadamente los particulares evitaron.

Tuvo gran éxito la revista.

(Viene de la 3a. página)
crós, Matamoros y Lozano Agudelo, por el jurado calificador, formado por la alta oficialidad de la Escuela.

Como no había sino un premio, hubo necesidad de sortearlo entre los tres Alféreces mencionados, habiendo favorecido la suerte a los Alféreces Lozano Agudelo y Ucrós.

La carrera principal
Aun cuando en el programa se había anunciado que la carrera final sería a 800 metros, se verificó, por resolución última, a 900 como en efecto se hizo.

Este fue uno de los números de más emoción por parte de la concurrencia.

La carrera se verificó por caballos del ejército y en ella tomaron parte los siguientes Alféreces, Jorge Villamizar, Rafael Moreno, Carlos Concino, Mario Oliveros, Carlos Rodríguez, Enrique Leiva, Julio Santoyo, Eduardo Muñoz y Mariano Roldán.

El Jurado calificador, formado también por los oficiales de la Escuela, declaró vencedores a los señores Alféreces Rodríguez y Moreno.

Los trofeos
Los primeros ofrecidos consistieron el primero en un bello bronce, de un motivo hípico alusivo, obsequiado por la dirección de la Escuela Militar y el segundo en una copa de plata, obsequio del Coronel

Shuller.
El primero fue adjudicado al Alférez Rodríguez y el segundo al Alférez Moreno y fueron puestos en manos de los vencedores por el señor ministro de guerra, capitán Uribe Gaviria, como los anteriores.

NINGUN INCIDENTE
Debido a la preparación magnífica de la Escuela y a la manera como fue presentada la revista que brevemente reseñamos, no se presentó ningún incidente ni durante el desarrollo de la primera parte del programa ni en las carreras finales.

Este vino a demostrar la eficiencia de la dirección y adelanto manifiesto de los cadetes.

Terminado el programa, que se cumplió con toda exactitud, la Escuela desfiló de nuevo ante la tribuna presidencial, mereciendo una calurosísima ovación.

La fiesta terminó a las seis de tarde.

Aviso importante

El Tesorero Municipal de Isthmina, con el fin de aminsonar la existencia de caja que debe quedar el 31 de diciembre venidero, representada actualmente en vales de empleados y en documentos por legalizar, avisa a todos los acreedores del municipio que a partir del día 15 de los corrientes no se hará ningún pago en la Tesorería sino por mediación de documentos girados a su cargo y debidamente legalizados.

Isthmina, octubre 4 de 1933



Para obtener el alivio inmediato del ardor y escozor del eczema, úsese LAVOL. Pruebe unas cuantas gotas sobre la piel.

Paludismo
Conserva Ud. su salud y energías para el trabajo tomando una tableta al día de **QUINOPLASMINA**.
Este nuevo preparado, reconocido por la ciencia, es inofensivo y protege contra el paludismo.

ENVASE ORIGINAL
Tubos de 12 tabletas y cajas de 50 tabletas.
Disponibles en todas las farmacias y droguerías.

LAVOL
... para el alivio inmediato del ardor y escozor del eczema.

ANTONIO SPRILLA A.

Comerciante

Isthmina

Establecimiento Monte Carlo

PROPIETARIO: ABDO CARIUTY
Servicios constante de Billar, bebidas y juegos permitidos.
Avisa a su clientela que debe acercarse a cancelar sus cuentas antes de fin del corriente mes, para evitar que el cobro se haga por medio de recomendo, ejecutivamente.
Siempre a la orden!!
ISTHMINA, AGOSTO DE 1933.

ATENCION!

No se deje meter GATO POR LIEBRE

Los Machetes "MARTINDALE" Marca

"Cocodrilo"

son los únicos legítimos y garantizados.

RECHACE CUALQUIERA OTRA MARCA QUE NO SEA

"Cocodrilo"

Todo sustituto es perjudicial

El Machete "MARTINDALE" Marca

"Cocodrilo"

Significa: GARANTIA, DURACION Y ECONOMIA

EXIJA SIEMPRE ESTA MARCA EN EL

ALMACEN MABARDI

CONDOTO

GRAN EXISTENCIA
VENTA AL POR MAYOR Y AL DETAL